

MEDIADORAS DE SALAS DE LECTURA AL SALÓN DEL LIBRO DE PONTEVEDRA

La Secretaría de Cultura tiene entre sus objetivos: hacer de la cultura un medio para la transformación, la cohesión, la inclusión social y la prevención de la violencia; propiciar el acceso universal a la cultura, sus bienes y servicios, para contribuir a la educación y la formación integral de las personas y ampliar la imagen de México en el mundo.

Por lo anterior y con el propósito de reconocer, promover y difundir más allá de nuestras fronteras, prácticas exitosas acordes a la vocación, misión y principios del Programa Nacional Salas de Lectura, la Secretaría de Cultura te invita a compartir tus experiencias participando en la siguiente:

CONVOCATORIA:

Si eres una mediadora de Salas de Lectura inscrita en el Registro Único de Mediadores (RUM).

Si tienes un mínimo de 2 años de actividad continua, sala de lectura vigente y reportes mensuales al corriente.

Si cuentas con experiencias valiosas de fomento a la lectura y facilidad para contarlas a profesionales y público de diferentes edades.

Concursa para acudir al XIX Salón del Libro Infantil y Juvenil de Pontevedra, España.

Las mediadoras interesadas deberán:

- Enviar currículum ampliado, semblanza y fotografía (tipo retrato en resolución 300 dpi).
- Escribir en máximo 2 mil caracteres con espacios, cómo surgió tu sala de lectura y cómo beneficia a la comunidad.
- Escribir en máximo 2 mil caracteres con espacios, un episodio, evento o testimonio de tu sala, que ilustre por qué la lectura es factor imprescindible de la identidad y cohesión comunitaria.
- Describir en máximo 2 mil caracteres con espacios, acciones que has realizado y que se relacionan con fomentar la cultura, la participación ciudadana, el libro y la lectura.
- Enlistar 5 actividades exitosas que tu sala de lectura haya realizado en espacios públicos. No consideres tu participación como mediadora invitada, ni una pequeña participación en un programa mayor. Se trata de aquellas actividades donde la sala de lectura convoca, organiza y se presenta públicamente.

- Contar con pasaporte vigente, aceptar y cumplir con la presente convocatoria.
- Tener disponibilidad para viajar a Pontevedra, España, entre el 5 y el 12 de abril del año en curso, en días por confirmar.

REGISTRO

1. La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación y hasta el viernes 16 de febrero de 2018 a las 23:59 horas. La fecha y hora son definitivos.
2. Las participantes que al momento de su inscripción no envíen todos los requisitos señalados quedarán automáticamente descalificadas.
3. El registro se realizará únicamente por vía electrónica
 - Al correo: karizmendi@cultura.gob.mx

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Un comité evaluador integrado por especialistas en la materia revisará la información enviada y, con base en los requisitos cumplidos, trayectoria, semblanza, experiencia y compromiso, se elegirá a 2 mediadoras que viajarán a Pontevedra, España y participarán entre el 5 y 12 de abril de 2018, en días y programa por confirmar. Los gastos de traslado, alojamiento y alimentación correrán por parte de los organizadores.

RESTRICCIONES Y PARTICULARIDADES

1. Las mediadoras seleccionadas para representar a México en Pontevedra, España, se comprometen a difundir el Programa Nacional Salas de Lectura y los programas estratégicos de fomento a la lectura, así como a impartir talleres, charlas, sesiones de mediación lectora y lectura en voz alta.
2. No podrán participar mediadoras que laboren en la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura Federal, ni en las secretarías o consejos de cultura de los estados.
3. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en las redes sociales de la Secretaría de Cultura Federal, el 23 de febrero de 2018.
4. Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por la Dirección General de Publicaciones.
5. Los trabajos y la información recibida podrán ser utilizada para fines de promoción y difusión del Programa Nacional Salas de Lectura.

INFORMES

Si requieres más información puedes comunicarte al teléfono (0155) 4155 0200 ext. 9909 o al correo karizmendi@cultura.gob.mx, con Kimberly Arizmendi, y al (0155) 4155 0309 ext. 9309, con Elizabeth Segovia.